

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO 00409-
2009-3207-JM-FC-01 SOBRE: DIVORCIO POR
CAUSAL DE SEPARACIÓN DE HECHO
INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO NO 0783-2015/CC1
SOBRE: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Maria Fe Torrejón Rodríguez

Código 20141342

Lima – Perú

Noviembre del 2021

EXPEDIENTE CIVIL: DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACIÓN DE HECHO

Materia: Divorcio por Causal de Separación de Hecho

Nº de Expediente: 00409-2009-3207-JM-FC-01

RESUMEN

El presente expediente de materia civil recoge un proceso de divorcio por causal de separación de hecho en el cual, los principales temas discutidos son: (i) los tres elementos constitutivos de la causal de separación de hecho (elementos objetivo, subjetivo y temporal) y (ii) la existencia o no de circunstancias que acreditan la presencia de un cónyuge más perjudicado y, consecuentemente, si corresponde otorgarle la indemnización solicitada en vía de reconvencción. El expediente contiene también cuestiones procesales, como interposición de tachas, excepciones, valoración de medios probatorios y motivación por parte de los órganos jurisdiccionales al emitir sus decisiones.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Materia: Protección al Consumidor

Nº de Expediente: 0783-2015/CC1

RESUMEN

El presente expediente de protección al consumidor analiza una denuncia presentada ante la Comisión de Protección al Consumidor del Indecopi a través de la cual la denunciante solicita se declare que la denunciada ha incumplido con su deber de idoneidad al haberle colocado de manera inadecuada un vendaje en su pierna derecha durante la intervención quirúrgica realizada, afectándose también el deber de proteger su salud. Se analiza también si la denunciada respondió en tiempo oportuno un reclamo realizado.